



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería  
Región Orizaba-Córdoba

En el Municipio de Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las quince horas del día 03 febrero de 2021, reunidos los CC. MIA. *Martin agosto Pérez Panes*, Mtro. *Gerson Omar Martínez Guevara*, Dr. *Victorino Juárez Rivera*, M.C. *Jesús Medina Cervantes*, y Dr. *José Luis Oviedo Barriga*, con carácter Director, Secretario, Consejero Maestro y Vocales, respectivamente Integrantes del Consejo Técnico, en la Dirección de la facultad de Ingeniería, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales, del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica Eléctrica** de fecha 02 de Febrero 2021, publicado en el aviso, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR N° SA/SAF/001/2016 de fecha 29 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 307 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

#### ACUERDOS

##### PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Dr. Francisco Javier Merino Muñoz**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Cálculo Multivariable, Plaza 21461**, 5 horas, Bloque 2, sección 2, tipo de contratación IOD, horario: lunes 14-15, Martes 14-15, Miércoles 14-15, Jueves 14-15, y Viernes 14-15 horas para el periodo Febrero-Julio 2021.

##### SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Ing. Delfino Crescencio Hernández García**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Circuitos de Corriente Directa, Plaza 21463**, 4 horas, Bloque 2, sección 2, tipo de contratación IOD horario: lunes 11-12, Martes 11-12, Miércoles 11-12 y Jueves 11-12 horas para el periodo Febrero-Julio 2021.

##### TERCERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **C. Mtro. Leocadio Rolando Vera Escobar**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Dibujo de Ingeniería, Plaza 21464**, 3 horas, Bloque 2, sección 2, tipo de contratación IOD horario: lunes 13-14, Martes 12-13, y Miércoles 13-14 horas para el periodo Febrero-Julio 2021.

KM 1.0 Carretera  
Sumidero Dos Ríos  
Campus Ixtaczoquitlán  
Ixtaczoquitlán, Veracruz,  
México.  
CP 94458

Teléfono  
(272) 72 7 24 34

Correo electrónico  
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería  
Región Orizaba-Córdoba

**CUARTO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración los (referentes académicos-profesionales), este H. Consejo Técnico ha decidido designar al **Dr. Mario Silva Villegas**, para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa de **Circuitos de Corriente Directa, Plaza 6400**, 4 horas, Bloque 2, sección 1, tipo de contratación IPP horario: lunes 8-9, Martes 8-9, Miércoles 7-8 y Jueves 8-9 horas para el periodo Febrero-Julio 2021.

KM 1.0 Carretera  
Sumidero Dos Ríos  
Campus Ixtaczoquitlán  
Ixtaczoquitlán, Veracruz,  
México.  
CP 94458

Teléfono  
(272) 72 7 24 34

Correo electrónico  
<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las quince horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DOY FE

MTRO. GERSON OMAR MARTINEZ GUEVARA  
SECRETARIO

MIA. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES  
DIRECTOR

DR. VICTORINO JUAREZ RIVERA  
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA CERVANTES  
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA  
VOCAL CONSEJERO